

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

— DGAPSU —

Mtro. Gerardo Moisés Loyo Martínez
Director General – desde febrero de 2018

La Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), tiene como objetivos y funciones el coadyuvar en el diseño, desarrollo e impulso de políticas universitarias en materia de seguridad, prevención y atención de riesgos que afecten la integridad de la comunidad universitaria, así como en los procedimientos y protocolos de atención a eventos y emergencias.

Con la finalidad de salvaguardar la seguridad de la comunidad, los bienes y el patrimonio universitario, esta dependencia universitaria busca consolidar el estado de derecho, la prevención y el combate al delito, el ejercicio pleno de la libertad y la seguridad, generando la promoción necesaria para lograr la participación activa de los diferentes sectores de la comunidad universitaria en las políticas y acciones en materia de seguridad; con ello fortalecer el Plan Maestro de Seguridad, armonizando de manera integral las funciones que contemplen acciones para la protección de nuestra comunidad, siendo gestores permanentes de la obtención de una cultura para salvaguarda de la integridad de los universitarios y el patrimonio de la Universidad.

En ese sentido, apoya, evalúa y realiza acciones que impulsan la protección de las instalaciones universitarias, en colaboración con las entidades y dependencias universitarias e instancias competentes, conforme a las directrices establecidas por la Comisión Especial de Seguridad; además de brindar asesoría y apoyo en materia de prevención y protección civil a dichas áreas universitarias en situaciones de carácter especial y extraordinario. Las funciones de esta Dirección General no sólo se enfocan a la prevención, sino que también procuran atender, en las áreas comunes del campus de Ciudad Universitaria (ámbito de su competencia), las incidencias que afecten la integridad y seguridad de la comunidad universitaria, sus bienes y patrimonio.

Para ello, es fundamental establecer, coordinar y desarrollar las acciones de protección civil en las etapas de prevención, auxilio y restablecimiento; asimismo, promover la cultura de la protección civil entre la comunidad universitaria; además de propiciar, coordinar y desarrollar bases y vínculos estratégicos interinstitucionales de colabora-

ción con las autoridades de seguridad pública y procuración de justicia de las instancias federales y locales que correspondan, para el desarrollo de estrategias y registro de incidencias que atenten la seguridad de la comunidad, sus bienes y el patrimonio universitario, cometidas en Ciudad Universitaria. Para lograr lo anterior, resulta crucial coordinar y aprovechar el uso de las tecnologías necesarias, para la prevención, atención y gestión de riesgos en el campus de Ciudad Universitaria, como también, asesorar en materia del uso de las tecnologías para la prevención y atención de riesgos, a las entidades y dependencias universitarias.

Derivado de la necesidad de establecer o incrementar medidas preventivas y acciones eficaces que contribuyan a generar espacios universitarios seguros, así como reducir los riesgos a los que se encuentra expuesta la comunidad, sus bienes y el patrimonio universitario, esta Dirección General ha puesto su empeño en fortalecer la seguridad universitaria, así como impulsar la mejora de infraestructura en seguridad física y protección civil y el aprovechamiento de los avances tecnológicos en la materia en los espacios universitarios. En aras de lograr sus cometidos, esta Dirección estableció pilares fundamentales sobre los cuales se construye la seguridad de la Universidad de la Nación y su comunidad, llevando a cabo las acciones siguientes:

PREVENCIÓN DE INCIDENCIAS

Con el propósito de proponer elementos de juicio para la adecuada toma de decisiones y medidas conducentes (protocolos, estrategias y consignas), que salvaguarden la integridad de la comunidad universitaria, los visitantes y el patrimonio de la UNAM, se desarrollan las siguientes actividades:

Agenda de riesgos. Se realizaron 46 agendas de riesgos, 34 comunicaciones para la atención de eventos socio-organizativos y nueve tarjetas de información, las cuales son una herramienta que identifica y da seguimiento a eventos masivos, deportivos, culturales y académicos, con el propósito de localizar y ponderar situaciones de riesgo para la vida universitaria, y que se actualizan día a día.

Circuito cerrado de televisión (CCTV). Continuó en operación las 24 horas al día los 365 días del año, logrando con ello una mayor cobertura y atención permanente de los incidentes en áreas comunes del campus universitario. En este sentido, se atendieron 6875 reportes que se generaron gracias a la captación oportuna de los mismos a través del CCTV. Con la finalidad de continuar de manera satisfactoria con esta labor, se dio mantenimiento correctivo a 15 cámaras de videovigilancia.

Asesorías tecnológicas. En coordinación con los responsables de las Comisiones Locales de Seguridad (CLS) de entidades académicas, se efectuaron 29 visitas para ase-

sofía en sistema de videovigilancia digital. Adicionalmente, se realizaron cinco visitas a entidades académicas de nivel superior para valoración técnica de equipos y sistemas tecnológicos de seguridad.

Línea de Reacción PUMA y botones de emergencia. A través de la Línea de Reacción Puma, se gestionó un total de 166 llamadas, de las cuales 122 fueron de denuncia, 18 emergencias, cinco solicitando algún tipo de información y 21 de análisis-gestión. En lo que se refiere a los botones naranja de emergencia, actualmente se cuenta con 68 en operación, a través de los cuales se atendieron 116 activaciones, siendo el más recurrente la solicitud de algún tipo de apoyo médico.

SEGURIDAD EN CIUDAD UNIVERSITARIA

Con la finalidad de incrementar la percepción de seguridad, fortalecer las labores encaminadas a salvaguardar la seguridad de la comunidad, los bienes y el patrimonio universitario, se coadyuvó en el desarrollo de la cultura de prevención, producto de las experiencias nacionales e internacionales y de los desafíos que implican atender a una comunidad de más de 160 mil personas que se concentran en Ciudad Universitaria, con motivo de las actividades sustantivas de esta Universidad Nacional; con acciones encaminadas a inhibir los peligros y riesgos de las personas que acuden al campus Universitario, en coordinación con diversas áreas internas y externas, para reforzar continuamente las estrategias y dispositivos diseñados en materia de prevención, protección civil y seguridad de esta Dirección General, a través de las siguientes acciones:

Senderos seguros. Se efectuaron reuniones de coordinación con autoridades del gobierno de la Ciudad de México y de la Alcaldía Coyoacán, para tratar temáticas de coordinación interinstitucional, mejoramiento urbano, presencia de elementos de seguridad pública, en las intermediaciones de Ciudad Universitaria.

Teléfonos de emergencia. Se cuenta con 423 aparatos telefónicos instalados y funcionando de la red amarilla de emergencia en las diversas entidades académicas y dependencias administrativas. Se efectuaron 410 reparaciones correctivas y preventivas. En el caso de las líneas telefónicas instaladas en las distintas áreas que conforman la Dirección General, se llevaron a cabo 30 reparaciones.

Atención de emergencias y enlaces de comunicación inmediata. Se atendieron 8636 enlaces radiales con distintas áreas proveedoras de servicios y atención, tales como Protección Civil y Bomberos, Servicios Médicos, Estacionamientos Controlados, Pumabús, Unidad de Apoyo Jurídico, Sistema Bicipuma.

Servicios de recepción de emergencias. A través de la Central de Atención de Emergencias (CAE), la cual se encuentra a disposición de la comunidad universitaria y públi-

co en general que visita las instalaciones del campus universitario, se coordinan cuatro vías de atención de emergencias: Aplicación S.O.S UNAM (disponible de forma gratuita en sistemas Android y iOS), teléfonos amarillos, extensión UNAM, línea CAE. Durante el 2024 se registraron 903 solicitudes efectivas de asistencia por parte de la comunidad universitaria.

Seguridad y custodia de eventos. Con el objeto de reducir riesgos y garantizar la seguridad de los asistentes al interior y exterior de las instalaciones, esta dependencia administrativa planificó e implementó dispositivos de vigilancia para los eventos deportivos en el Estadio Olímpico Universitario, así como diversos dispositivos de operación y seguridad para situaciones especiales en distintas instalaciones de la UNAM, eventos organizados en instalaciones al interior del campus, atención a eventos socio-organizativos, retiro de personas que se encontraban realizando conductas contrarias a la Legislación Universitaria, exámenes de admisión a nivel licenciatura y bachillerato, eventos académicos, culturales y deportivos, cuantificando un aproximado de 911 operativos.

Sistema de Seguimiento de Incidentes de la UNAM (SISEIUNAM). Con base en los reportes realizados a través de la red de radiofrecuencia de los Departamentos de Vigilancia, Bomberos, Unidad de Apoyo Jurídico y Central de Emergencias, se registraron 7248 incidencias, infracciones administrativas y hechos con apariencia de delito en el periodo que se reporta.

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

La Dirección de Protección Civil y Bomberos trabaja de manera permanente en fomentar la cultura individual y colectiva de prevención y autoprotección, esto con la finalidad de salvaguardar la integridad física de la comunidad universitaria y de sus visitantes, así como de las instalaciones y el patrimonio universitario. Para lograr este objetivo, se realizaron actividades sustanciales junto con entidades académicas y dependencias administrativas para dotar a la comunidad universitaria de los conocimientos necesarios para saber cómo actuar ante situaciones de emergencia.

Capacitación y difusión

Fomento de la cultura de autoprotección. Se impartieron un total de 434 talleres a 12 224 integrantes de las CLS y comunidad universitaria, de 92 entidades académicas y dependencias administrativas en materia de Protección Civil. De ellos, 167 corresponden a escuelas nacionales de estudios superiores (ENES) y facultades con un total de 5376 capacitados; 86 a entidades de nivel medio superior con un total de 3119 capacitados; 70 a entidades de la investigación con un total de 1572 capacitados, y 111 a la

comunidad de extensión y difusión cultural siendo 2132 los participantes. Se llevaron a cabo las Jornadas de Protección Civil, actividad en la que se contó con la participación de 4584 alumnos de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria. Además, se efectuó la implementación del módulo de información de actividades de Protección Civil y Bomberos, con demostraciones de reanimación cardiopulmonar, extintores y unidad canina. Asimismo, se participó en las Jornadas de Bienvenida en el plantel Naucalpan del Colegio de Ciencias y Humanidades con 4700 asistentes.

Con el propósito de impulsar la cultura de la prevención y la protección civil, en las entidades académicas y dependencias administrativas, en apoyo a sus CLS y sus Enlaces de Prevención Universitaria (EPU), se llevaron a cabo diversas acciones, dirigidas a la integración de los instrumentos de planeación en materia de seguridad y protección civil, en particular al Programa Interno de Protección Civil (PIPC), Programa de Seguridad Física (PSF) y Plan Anual de Trabajo (PAT), de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Generales para la Elaboración y Actualización del Plan Anual de Trabajo, de los programas de Seguridad y Protección Civil, así como los informes que realizan las CLS de las entidades académicas y dependencias administrativas.

Derivado de las actividades implementadas por la Subcomisión de Supervisión del Comercio, del Comité de Seguimiento de Operación de las Concesiones para la Venta de Alimentos y Bebidas no alcohólicas, se realizaron revisiones a comercios, emitiendo 107 recomendaciones para el mantenimiento y mejora en los establecimientos y mitigación de riesgos.

Simulacros y macrosimulacros. Se llevaron a cabo un total de 66 simulacros en entidades académicas y dependencias administrativas, con diferentes hipótesis, tales como incendio o fuga de gas, prevaleciendo la de sismo. El total de personas evacuadas fue de 41 061. Por otro lado, es importante precisar que, en relación con el primer Simulacro Nacional realizado el 19 de septiembre, participaron 118 entidades académicas y dependencias administrativas con una participación de 106 608 evacuados.

Difusión. A través de la página web, se llevó a cabo la difusión de información relativa a temas de protección civil, recomendaciones para eventos masivos, conmemoración de fechas emblemáticas, entre otros, dirigida a la comunidad universitaria y usuarios de sus instalaciones. El material gráfico y audiovisual referente a temas de protección, ha sido difundido a través de los canales de comunicación oficiales de la DGAPSU, como son: redes sociales y pantallas panorámicas.

Participación en operativos. Se elaboró el dispositivo de protección civil para 177 eventos, catalogados de la siguiente manera: 57 deportivos, 44 académicos, 24 culturales, 52 "otros" (toma de foto para aspirantes, alumnos nuevo ingreso, aplicación de exámenes, marchas, etc.)

Prevención de riesgos

Prevención de riesgos. Se llevaron a cabo 39 revisiones de condiciones generales y actividades de prevención para eventos masivos, deportivos y culturales realizados en las instalaciones de la Universidad Nacional, tales como la explanada de las Islas, Centro de Exposiciones y Congresos, Palacio de Minería, entre otros.

Obra nueva y remodelaciones. En coordinación con la Dirección General de Obras y Conservación, se asistió a la entrega-recepción de nueve obras nuevas o remodelaciones en instalaciones universitarias, con la finalidad de obtener información de primera mano de las obras que realiza la Universidad, conocimiento directo de las edificaciones y, por supuesto, apoyar a las entidades académicas y dependencias administrativas en la implementación de medidas de protección en los edificios intervenidos, para cumplir con la normativa antes de su uso. La obtención de planos y características en las entregas de obras forman parte de los elementos valiosos para suministrar información tanto para el Atlas de Riesgos de la Universidad Nacional Autónoma de México (ARUNAM), como a los PIPC.

Identificación de riesgos. De manera permanente, se realizaron recorridos dentro de Ciudad Universitaria por parte del área de prevención de riesgos, que permiten identificar posibles peligros para peatones, ciclistas y automovilistas, emitiéndose las recomendaciones a subsanar. En ese sentido, se generaron 20 solicitudes de reparación y adecuaciones, dirigidos a la Dirección General de Obras y Conservación.

Programas internos de Protección Civil. Con el propósito de incentivar la participación de las diferentes entidades académicas y dependencias administrativas en la elaboración de PIPC, se otorgaron 167 asesorías para la elaboración o actualización de los PIPC a 80 entidades y dependencias. Se llevó a cabo la actualización al Tablero de Control para el seguimiento estadístico del avance en el cumplimiento de los PIPC.

Atención de emergencias

Apoyo en incidentes al interior del campus. El área de atención de emergencias, como ente encargado de dar respuesta de manera oportuna a situaciones de emergencia por fenómenos naturales y/o antropogénicos que ponen en riesgo a la comunidad, usuarios e instalaciones universitarias, proporcionó apoyo en 1332 incidentes presentados en instalaciones universitarias. Entre ellas se pueden mencionar: atención a lesionados, explosiones, fugas de materiales, recorridos preventivos, recorridos de revisión, sesiones del Consejo Universitario, ceremonias, eventos culturales, eventos deportivos y desmantelamiento de campamentos de personas en estado de vulnerabilidad social.

Capacitación del personal. Se logró la capacitación de personal de la Dirección de Protección Civil en distintos cursos: Rescate y contención de serpientes venenosas y 21^{er} Curso Taller de tratamiento prehospitalario del accidente ofídico de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA); Sistema de comando de incidentes y taller de software, impartido por la Agencia de los Estados Unidos de América y gestionado por el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas; con el apoyo del Centro Nacional de Prevención de Desastres CENAPRED y la Escuela Nacional de Protección Civil ENAPROC, los estándares de competencia EC0076, Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia y EC0594 Implementación del Sistema de Comando de Incidentes en el periodo inicial, ubicando a personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de la DGAPSU como únicos evaluadores a nivel nacional; Formación de instructores en rescate con cuerdas, impartido por el Comando Norte del Gobierno de los Estados Unidos de América y en el Entrenamiento para el uso del Desfibrilador Automático Externo impartido en la Dirección General de Atención a la Salud.

Prevención y combate de siniestro-Bomberos

Atención de incendios. El personal del Departamento de Prevención y Combate de Siniestros atendió y sofocó 40 incendios.

Servicios de atención de emergencias. Se tiene registro de un total de 661 servicios para la atención de emergencias ocurridas en instalaciones universitarias, como son: accidentes automovilísticos, caída de árboles, captura de animales endémicos, derrames de sustancias químicas, eliminación de panales de abejas, fugas de agua y gas, entre otros. En coordinación con bomberos de la CDMX, se apoyó en la atención de 76 emergencias externas al campus universitario, considerando: incendios de inmueble, fuga de gas, servicio de suministro de agua, eliminación de panal de abejas y otros.

Mantenimiento al equipo contra incendio. Como medida preventiva, se realizó la inspección y revisión a los sistemas contra incendio de 119 entidades académicas y dependencias administrativas, así como el servicio de recarga y mantenimiento de 172 extintores e hidrantes.

Unidad Canina de Búsqueda y Rescate

Entre las actividades de la unidad destacan:

Organización y participación en el 2º Curso Internacional de Actualización para Unidades Caninas, impartido por la Organización Internacional de Perros de Rescate IRO; la 10ª Prueba Internacional IRO-UNAM 2024 con jueces provenientes de Italia y Repúbli-

ca Checa, y el 4º Encuentro Internacional de Unidades Caninas de Búsqueda y Rescate, en coordinación con la Federación Canófila Mexicana.

Participación en las pruebas IRO en República Checa y en Alemania y en el 26º Campeonato Mundial IRO de Perros de Búsqueda y Rescate en Vantaa, Finlandia; en la elección de la Mesa Directiva de la Internationale Rettungshunde Organisation realizada en la Ciudad de Salzburgo, Austria; en el Congreso Internacional de Bienestar de Unidades Caninas organizado por la Guardia Nacional a través de ponencia; en el entrenamiento llevado a cabo en instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional; en la Jornada de entrenamiento en la ciudad de Querétaro con la Unidad de Intervención Canina Querétaro K9; la revisión y actualización del Manual del Instructor del Community Emergency Response Team de la Federal Emergency Management Agency del Gobierno de los Estados Unidos en colaboración con el Centro Nacional de Prevención de Desastres; en la charla virtual dirigida a personal de la Cruz Roja Boliviana sobre la interacción e historia de esta Unidad Canina y en el programa *Diálogos en confianza* de Canal Once.

Acreditación del departamento con el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México como Equipo USAR Mediano 2024-2028, mediante el mecanismo de acreditación nacional USAR de la Coordinación Nacional de Protección Civil del Gobierno de México.

Un convenio específico de colaboración que permitirá a la Unidad Canina de la UNAM y al equipo de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas USAR del ERUM llevar a cabo acciones en materia de capacitación y atención de emergencias mayores y/o desastres a nivel nacional.

Atlas de Riesgos de la Universidad Nacional Autónoma de México (ARUNAM)

Como parte de la cultura de la prevención y dada la necesidad de mitigar los riesgos a los que está expuesta la comunidad universitaria, se continuó el proceso de actualización del ARUNAM, con el propósito de integrar información que permita identificar el grado de exposición y vulnerabilidad de éstos, con la finalidad de generar recomendaciones y medidas preventivas.

Entre las actividades, se actualizaron datos de titulares de entidades académicas y dependencias administrativas y se generaron capas de información geoespacial, como la georreferencia de tanques de gas para el análisis de áreas de incidencia.

Se integró al apartado de monitoreo del Atlas de Riesgo la información de pronósticos de temperatura máxima y mínima; la probabilidad de lluvia esperada y la inten-

sidad de sequía por municipio, datos obtenidos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO (EOU)

Eventos. Se llevaron a cabo un total de 73 eventos deportivos y 351 eventos culturales, incluidos partidos de fútbol soccer, americano, carreras atléticas, visitas guiadas, entrenamientos y otros, con un total de 608 032 asistentes.

Estacionamientos del EOU. Se brindó atención a la comunidad universitaria para la activación y reactivación de 3752 tarjetas de proximidad de control de acceso para el uso de los estacionamientos del Estadio Olímpico Universitario. Se continuó proporcionando el servicio en la modalidad de registro electrónico y atención personalizada mediante citas.

